

Guayaquil, Enero 3 del 2008

Señores
Superintendencia de Compañías
Guayaquil.-

RECIBIDO

Lenon Y.

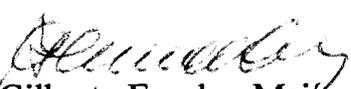
De mis consideraciones:

Ing. Gilberto Escobar Mejía, en mi calidad de representante legal de la Compañía INMOBILIARIA INMOEXCELSIOR S.A., me permito manifestar que de acuerdo a los registros de mi representada, consta la siguiente transferencia de acciones realizada con fecha 3 de Enero del 2008, según el siguiente detalle:

La señorita Shannan Alissa Escobar Hayduk, de nacionalidad estadounidense, ha transferido setenta y nueve (79) acciones de su propiedad, de un valor nominal de diez dólares, a favor del señor Ingeniero Gilberto Escobar Mejía, de nacionalidad colombiana.

En virtud de esta transferencia, el señor Ing. Gilberto Escobar Mejía, es el actual propietario de 79 acciones ordinarias y nominativas de diez dólares cada una, y, el señor Ing. Brent Escobar Hayduk, es actual propietario de 1 acción de diez dólares americanos, en el capital social de US \$ 800,00 (ochocientos dólares americanos) de la Compañía INMOBILIARIA INMOEXCELSIOR S.A.

Atentamente,


Ing. Gilberto Escobar Mejía
PRESIDENTE
Exped: # 44637-87



ad 10/05/08